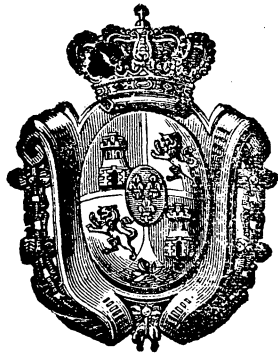


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las administraciones de Correos

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	560 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

REAL DECRETO.

En atencion á los méritos, servicios y acrisolada lealtad del teniente general D. Federico Roncali, Senador del reino y mi Ministro de la Guerra, vengo en hacerle merced de título de Castilla con el de conde de Alcoy para sí y sucesores, libre de lanzas y de medias anatas.

Dado en Palacio á 16 de Marzo de 1846.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia, Lorenzo Arrazola.

Excmo. Sr.: Deseosa S. M. de demostrar con un signo ostensible y decoroso el alto concepto que la merece la magistratura española, se dignó disponer, de acuerdo con el parecer de su Consejo de Ministros, que se construyese un gran collar de oro esmaltado con los emblemas de la monarquía y los atributos de la justicia, del cual pendiese la medalla que hoy usa la alta magistratura, para que esta insignia fuese el distintivo de la presidencia del tribunal supremo.

Ejecutada esta soberana disposicion, fue remitido el gran collar á V. E. en Real orden de 9 de Febrero próximo pasado, con el encargo prevenido por S. M. de que le usase al vestir la toga en todos los actos solemnes y oficiales, y de que se trasmitiese á los magistrados que sucesivamente ejercieran la dignidad de la presidencia, como muestra de la augusta consideracion de S. M.

Y á fin de que esta esclarecida insignia pueda conservarse cual corresponde á su importancia y transmitirse sin menoscabo á todos los que en adelante desempeñen el elevado cargo en que está simbolizada toda la magistratura, se ha servido mandar S. M. que D. Pablo Cabrero, artífice, á quien se confió la construccion del gran collar, haga una descripcion artistica de él con expresion de su valor, de la cual se saquen dos copias auténticas, conservándose una en la secretaria del tribunal supremo, y otra en el archivo de este ministerio de Gracia y Justicia; y que al recibirla los nuevos presidentes del tribunal supremo se arregle nota por duplicado de la identidad de dicho collar, con presencia de la descripcion artistica del mismo antes indicada, uniendo un tanto firmado por el presidente, los de sala, y secretario de la junta de gobierno, á la descripcion original archivada en el supremo tribunal, y remitiendo el otro á este ministerio para el mismo efecto.

De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y la de ese tribunal. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 15 de Marzo de 1846.—Arrazola.—Sr. Presidente del tribunal supremo de Justicia.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 12 de Marzo.

Escriben de Viena el 5 de Marzo:

El conde de Flahaut, embajador de Francia cerca de nuestra corte, ha hecho gestiones en favor de los polacos insurreccionados. El Gobierno ha escuchado sus reflexiones y ha consentido en conceder una amnistia á los insurgentes de Cracovia, si se someten á tiempo. (Corresponsal de Nuremberg.)

Es evidente, escriben de Berlin con fecha del 4 de Marzo, que las tres potencias obrarán de concierto en la cuestion polaca;

esta cuestion es muy árdua, y se ignora lo que decidirán nuestros hombres de Estado. (Gaz. de Prusia.)

Dicen de Viena con fecha del 4 que toda la frontera de la Galitzia, por el lado de la Rusia, va á ocuparse por tropas austriacas, si ya no lo estuviese á esta fecha. (Corresponsal de Nuremberg.)

Una carta de Hamburgo del 5 anuncia haberse aprehendido un cargamento de fusiles destinado á los polacos. (Corresponsal de Hamburgo.)

Se lee en el Monitor argelino:

Segun las últimas noticias, Abd-el-Kader permanece acampado al Sur del Jurjura, entre los Beni-Medjoury los Beni-Yala. El territorio de estas dos tribus es, segun se dice, de difícil acceso: es montañoso y cortado por profundos barrancos producidos por la masa abundante y rápida de aguas que descienden de las cimas de las montañas. El 27 fue el emir á los Bordj-Boghni para asistir á una reunion de gefes montañeses que él habia convocado. Algunos miles de kabilas armados custodiaban el recinto donde se hallaba reunido este congreso de notables. Antes de separarse se hicieron muchas descargas, lo que indica que los gefes kabilas han dado palabra de sostener á Abd el-Kader.

El coronel Camou, del 55 de línea, hizo en los dias 23 y 24 de Febrero en el Djebel-Zahara, por la parte de Zarés, dos razzias en dos aduarez enemigos. Ha traído 300 carneros, 60 bueyes y unos 40 prisioneros.

El gefe de batallon Prevost, comandante superior de Tened-el-Had, se dirigió el 17 al territorio de los Ouled-Bessem con la parte disponible de su guarnicion y el gouni de nuestros fieles aliados los Ouled-Ayad. Su objeto era desocupar los silos de esta tribu, que todavía permaneció insurreccionada. Su pequeña columna fue asaltada por una infinidad de ginetes é infantes, entre los cuales no tardó en presentarse el califa Hadj-Seghir. Con esto la retirada se hizo mas difícil: sin embargo, se verificó en buen orden, gracias á la presencia de ánimo del comandante. No se ha perdido ninguna acémila, y solo hemos tenido algunos heridos con dos muertos.

Los Bou-Aich, apoyados por una columna de proteccion situada en Daya del Nari Ouassel, han hecho una gran razzia contra los Ouled-Kreff, tribu de las primeras que se insurreccionaron en el Sur de Taret, y que huyó al aproximarse la columna del gobernador general á fines de Octubre.

El jefe de los Sens-Jess ha atacado la caballeria de Hadj-Seghir, habiéndoles muerto tres hombres y tomado dos caballos. El mismo jefe ha muerto nueve hombres de un peloton que se habia formado en el Chelif: entre los muertos se cuentan dos hombres de importancia.

El teniente coronel Canrobert ha dado varios golpes á las tribus del Bajo-Dabra que sostienen á Bou-Maza. En este momento dicho oficial opera en el Bajo-Cheliff en union con una columna salida de Mostagan con el objeto de someter á una fraccion del Bajo-Dabra, que con algunas tribus de los Ouarensenis forman en la actualidad los dos únicos focos de insurreccion que existen desde la frontera de Marruecos hasta el Isser al Este de Argel.

Los coroneles Eynard y Pelissier deben entrar el 8 en las montañas del Ouarensenis y operar de concierto contra la tribus que han seguido á Hadj-Seghir. (Debats.)

NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 14 de Marzo.

Tivoli.—Creemos que el público verá con agrado los detalles del proyecto de un establecimiento que, con el título que ponemos por epigrafe, se piensa plantear en los alrededores de nuestra hermosa ciudad, y del cual nos ocupamos en uno de nuestros números anteriores. Londres, Paris y Bruselas tienen ya sus tivolis, donde se hacen placenteras las noches de verano, empero en España carecíamos de tan lisonjera diversion. Madrid, la corte del reino, carece de él, y Barcelona será probablemente la primera capital que tenga el suyo, dirigido por un caballero de gusto que ha viajado mucho, y que para la creacion de este piensa combinar lo mejor que reúnen todos aquellos.

Se trata de construir en un terreno cercano á las puertas de la ciudad por la parte mas concurrida un grandioso y magnífico jardin con soberbias habitaciones. Habrá fonda, café, villar y baños: en el jardin bosquecillos y cenadores. Los domingos y demas dias festivos de verano se darán grandes funciones. Em-

pezarán por la tarde; se iluminará el jardin con vasos de colores al anochecer, y concluirán á media noche. Por una sola peseta, que costará la entrada, se disfrutará del espectáculo de un vistoso árbol de pólvora; se entrará en el salon de bailes y en el de conciertos: en una hermosa gruta habrá ramilletes de flores vistosamente enlazados, y en el bosquecillo de al lado ganará un corte de chaleco, por ejemplo, el que se muestre mas certero en el tiro de pistola ó en el de ballesta.

Quién bajará precipitadamente por la montaña rusa, de que solo por estampas tenemos idea; quién se entretendrá en el teatro de los juegos de manos ó de volatines; y quién finalmente logrará el premio de una merienda completa al juego de sortija ó de caballos. Unos jugarán á la paloma, otros al columpio, otros recrearán la vista en la cascada iluminada. Habrá ademas tres suertes de alhajas para las señoras, que se rifarán por el mismo precio de la tarja, la cual no llegará á la peseta; pues aunque se pague á la entrada, tomarán luego el carton del billete por un real en cualquier gasto que se haga en el café, resultando pues tres reales.

Segun noticias con poco trabajo podria conseguirse que hubiera ya funciones el verano próximo. En Paris y Londres van á ellas desde la mas encapotada duquesa hasta el mas humilde artesano. Hay dia pasan de 20,000 las entradas vendidas en Vauxal, en Londres, ó en Rauhlag, en Paris, que son los jardines de que nos ocupamos. (tom.)

Valencia 14 de Marzo.

Digna de elogio es la economía con que las autoridades municipales han procedido desde algunos años á esta parte, pues no de otro modo pudieran realizar las considerables mejoras que se han hecho, y pensar todavía en otras nuevas: basta considerar que los fondos de propios tienen que sufrir un 10 por 100 de administracion, 5 por 100 de arbitrios, otro 5 por 100 para gastos provinciales, sobre 6000 duros que se distribuyen de refaccion á las tropas de la guarnicion, sostener la academia nacional de San Carlos, pagar la manutencion de jóvenes corrigendos y la de presos pobres, como otros 6000 duros de carnes que se suministran al hospital general, 2000 duros para las religiosas y hermanas de la casa de San Gregorio, y las considerables pensiones que disfrutan sus acreedores censualistas; de modo que resta bien poco para atender á reparacion de calles, caminos, puentes, paseos, obras de ornato público, gastos imprevistos y los imprescindibles de sus oficinas.

Los créditos de censualistas han sido siempre un escollo en que naufragan muchos proyectos, pues que en uso de su derecho judicialmente podian hacerse dueños de toda realizacion extraordinaria, y por lo tanto no podemos menos de aplaudir se haya conseguido transigir temporalmente en unos asuntos y perpetuamente en otros, por cuyo medio, mas desembarazada la administracion, podrá formular sus cálculos de un modo menos inseguro.

Así se piensa ya en trasformar el llano de la Zaidia en un hermoso barrio, y si, como es de esperar, se presentan licitadores para la adquisicion de estos solares, su producto es un recurso que facilitará la mejora de la alameda de que hablamos ya, y otras de que vamos á dar alguna idea. Pero antes haremos una indicacion que nuestros deseos por la hermosura de esta ciudad ha producido á nuestra escasa inteligencia. Existe sin concluir la plaza circular: el terreno que falta que obrar debe ser de bastante valor por su situacion, y si, como hemos oido, ofrece alguna dificultad el enagenarse por ciertos derechos que á él se suponen, la transaccion de estos, ya sea por el reconocimiento de un censo ó canon al tiempo de la venta, ó ya por indemnizacion de otra naturaleza, proporcionaría algunas cantidades, y se veria terminada una plaza bonita, precisamente en el paraje que no hace muchos años conocimos inmundo é insalubre.

La realizacion de que hemos hecho mérito y la transaccion referida proporcionarán, segun queda insinuado, recursos para el proyecto de cerrar el mercado nuevo en el punto donde alcanzan hoy las casitas ó lonjas de vendedores, sacar la pescaderia del local y de la hediondez en que se encuentra, y colocarla perpetuamente á la salida del mismo mercado nuevo, donde para ello hay espacio mas que suficiente. Aplaudimos este pensamiento y el proyecto de la obra, que consiste en una rotunda cubierta sostenida por medio de columnas de hierro, de arquitectura gótica, cerrando el edificio con una verja exterior, tambien de hierro, colocando en lo interior las pilas necesarias de hermosa piedra, con la dotacion de agua suficiente para la mayor limpieza. Esto, unido al empedrado de la calle del antiguo mercado desde la de San Fernando á la Bolseria, con sillarajos colocados segun arte, dando á la calle el lomo necesario, y substituyendo el pésimo empedrado interior con un embaldosado de rodeno, formarán un todo hermoso digno de la culta Valencia; completará la construccion de esta obra la de las correspondientes alcantarillas y suficiente número de sumideros para recibir las aguas de la calle y embaldosados.

pocas por

ra transformar de una vez la plaza del antiguo mercado... se está ocupando la comision de policia urbana en levantar...

Debemos, al terminar esta tarea, manifestar nuestra gratitud al Sr. alcalde y dignos concejales que, con tanto celo como actividad y patriotismo, han sabido comprender su mision, y podemos asegurarles que el público consagra siempre grato recuerdo a toda administracion municipal...

(D. de V.)

Idem 15.

Con la mayor satisfaccion y alegría hemos sabido que S. M. se ha dignado condecorar con la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. D. Vicente de la Encina, baron de Santa Bárbara. Digno premio a sus eminentes servicios filantrópicos...

No quisiéramos expresarnos en estos términos por temor de ofender la delicadeza del Excmo. Sr. baron; pero en gracia de la verdad, y porque creemos justo que Valencia, que tanto le aprecia, sea sabedora de su nueva condecoracion...

(Idem.)

Cádiz 15 de Marzo.

Ayer, último día de elecciones, hubo mucha animacion en los colegios electorales. Votaron 220 electores, y estuvieron las fuerzas de tal modo equilibradas, que obtuvo 109 votos la candidatura del Comercio é igual número de sufragios la del Nacional.

Las elecciones se han hecho con la mayor tranquilidad. Las mesas de los distritos han procedido con rectitud y pureza en sus operaciones: las autoridades no han influido en lo mas mínimo en la contienda, y la conducta de los dos partidos puede presentarse como modelo de la legalidad y tolerancia.

Resultado de las votaciones de los distritos.

Table with 4 columns: PRIMER DISTRITO, Dos primeros dias, Tercer dia, Total. Rows include Candidatura del Comercio and Candidatura del Nacional for both districts.

Candidatura del comercio.

Table with 3 columns: Name, 59, 27, 66. Rows: D. Rafael Garcia, D. Juan Valdés.

Candidatura del nacional.

Table with 3 columns: Name, 27, 56, 63. Rows: D. Teodoro Fernandez de la Reguera, D. Manuel Abenoja.

CUARTO DISTRITO.

Table with 3 columns: Número de votantes, 51, 57, 108.

Candidatura del Comercio.

Table with 3 columns: Name, 52, 27, 59. Rows: D. José Nicolas de Oviedo, D. Bernardo Molet, D. Antonio Garcia Quijano, D. Diego María del Valle.

Candidatura del Nacional.

Table with 3 columns: Name, 17, 50, 47. Rows: D. Juan Valverde, D. Félix Garcia Lizarsa, D. Rafael Colarte, D. José Ramon Oviedo.

(Com.)

MADRID 20 DE MARZO.

En el Tiempo del miércoles 18 de este mes se lee lo siguiente:

«Se dice que uno de los primeros pasos del Ministerio actual (después ó antes, no sabemos) del que suprime la imprenta) será el de rehabilitar las jugadas á plazo de la Bolsa.»

A ser esto cierto ya tenemos una llave para descifrar una porcion de acontecimientos que hasta ahora aparecen oscuros ó inexplicables al vulgo.»

Y el Universal de ayer dice lo que sigue:

«Decíase anoche que hoy debía aparecer en la Gaceta un decreto anulando el decreto del Ministerio anterior, que prohíbe las operaciones á plazo sobre fondos públicos. Era de esperar una medida semejante del nuevo Ministerio. Este decreto lo firma, como es natural, el Sr. Pezuela!!!»

Estamos debidamente autorizados para desmentir de la manera mas decisiva y solemne las falsas aseveraciones, las venenosas insinuaciones y las calumnias que contienen los dos párrafos anteriores.

Podemos asegurar, no para ilustracion de los hombres honrados, que no necesitan de semejante declaracion, sino para vergüenza de los especuladores de calumnia, que lejos de pensar el Gobierno de S. M. en rehabilitar las jugadas á plazo de la Bolsa, será una de sus mas vivas y constantes preocupaciones el discurrir y llevar á cabo las demas medidas que sean necesarias para acabar de moralizar los resultados de aquella institucion.

Antigüedades, bellezas artísticas y sepulcros de las parroquias de Sevilla.—Año de 1845.

PARRQUIA DE OMNIUM SANCTORUM.

Esta iglesia es antiquísima. En el lugar que hoy ocupa erigieron los habitantes de Sevilla, entouces Rómula, un templo llamado el Panteon, donde eran adorados todos sus falsos dioses, á imitacion y bajo la misma traza que el que hacia poco tiempo habia edificado en Roma Marco Agripa por órden de César Augusto. Esto lo acredita suficientemente una lápila que se encontró en Sevilla, la cual fue copiada por los sabios anticuarios Rodrigo Caro y Espinosa, y traducida al castellano decia

asi: «Este templo está consagrado al panteon augusta, púsola Lucio Adamas, liberto de Fausto, duumviro y agorero.» En 1266 el infante D. Dionisio de Portugal, biznieto de San Fernando, vino á Sevilla á visitar á su abuelo el Rey D. Alonso el Sabio, y dejó grandes limosnas para reedificaciones de esta iglesia. Tambien el Rey D. Pedro el Cruel en 1359 mandó hacerle muchos reparos. Tiene esta parroquia tres altas naves, la de enmedio con un artesonado muy liudo y sencillo, y tres puertas. La principal de estas á los pies del templo, y las otras dos fronteras, una al lado del Evangelio y otra al de la epístola. La capilla mayor desde el arco toral es del gusto árabe, y por la parte de afuera está coronada de graciosas almenillas. Encima de la puerta principal, por la parte exterior, figura haber una ventana, cuyos azulejos y forma son muy delicados. La torre es una atalaya árabe de agradable construccion, sus campanas se reputan por las mas antiguas de Sevilla, dándolo bien á conocer sus raros y melancólicos tañidos.

BELLEZAS ARTISTICAS.

El moderno altar mayor de estuco, imitándolo al mármol y al jaspe, no es de mal gusto. En él se ve una razonable escultura de la escuela del Torrijano, que representa la Virgen de Todos Santos con el niño Jesus en los brazos. El niño es excelente, y las dos cabezas de ángeles que sostienen el grupo de nubes son de muy buena ejecucion. Al lado de la epístola, en una lápila de mármol blanco embutida en la pared, hay esta leyenda: «Por súplica de la hermandad de María Santísima de Todos Santos, al Excmo. Sr. duque de Alburquerque, marques de la Mina &c., patrono de la capilla mayor y altar principal de esta iglesia, y gracia que S. E. concedió por el tiempo de su voluntad y de los Sres. sucesores en los derechos del estado de la Mina, ha tenido efecto la colocacion de la santísima imagen en el expresado altar, sobre lo cual se otorgó escritura ante el escribano público de Sevilla D. José Santa Ana en 16 de Abril de 1795.» Esta imagen estuvo antiguamente en un hospital que habia en la Cruz de calle Linos, perteneciente á la collacion de esta parroquia. En el lado del Evangelio se ve otra leyenda de un patronato, fundado en 1595 y 1596 por los Sres. Avalos, para dotar doncellas, sacar presos de la cárcel, vestir pobres y rescatar cautivos.

Nave del lado del Evangelio.—En el testero de esta nave en el altar que sirve de conculgatorio, hay una pequeña y agradable escultura que representa la Concepcion, obra del famoso Juan Martinez Montañés. En el segundo cuerpo un cuadro de medio punto de los regulares tiempos de Francisco Zurbarán, que figura el Santísimo Sacramento colocado en un viril, adorándolo varios santos. En el altar de buen gusto de la capilla del bautisterio cerrada con reja se ven siete preciosos lienzos de Francisco Varela. En el primer cuerpo el Señor amarrado á la columna, y San Juan y Santa Catalina á los lados. En el segundo Cristo crucificado, y á los lados San Juan y la Virgen. En el tercero ó ático un Padre Eterno. En el cuadro de Cristo amarrado á la columna se lee esta firma: «F. de Varela me f. año de 1656.» A los lados del poyete del altar hay esta inscripción: «Esta capilla y entierro fundaron los nobles Sres. D. Gonzalo Gomez de Cervantes y Doña Beatriz Lopez Bocanegra en el año de 1416, y se enterraron en ella capellanías y memorias, y el año de 1631 la reedificaron Don Juan de Cervantes Casaus, del habito de Santiago, y D. Juan de Cervantes Carvala, primos hermanos, vecinos y naturales de la ciudad de Méjico, como verdaderos patronos y descendientes por linea recta de varon de los fundadores.»

Nave del lado de la epístola.—En el testero de esta nave, en el altar de San José, antiguamente de la Virgen de Todos Santos, se ven dos razonables bocetos de San Joaquin y Santa Ana de los medianos tiempos de Francisco Herrera el Viejo. En el altar de ánimas, el cuadro de medio punto que representa el purgatorio es uno de los mas bien estudiados del célebre Francisco Herrera el Mozo. Los ángeles manebos que sacan las ánimas de entre las llamas y la bellísima gloria prueban claramente el gran talento de su autor. Con cuánto afan bajan del cielo los ángeles manebos á sacar de aquellas tristes hogueras las almas y los cuerpos de los cristianos! Filosofía, tintas religiosas, dibujo y gran colorido campean en esta excelentísima pintura. Pasada la puerta de esta nave hay un San Cristobal colosal, al fresco, á nuestro juicio de Juan Fautis de Castro, pintor sevillano del siglo XV. Los malísimos retoques que le han dado lo echaron á perder completamente.

En las columnas del cuerpo de la iglesia se ven varias obras de bastante mérito. En la frontera al referido altar de San José un boceto de Francisco Herrera el Viejo, que representa á San Juan Bautista, y un precioso Salvador de medio cuerpo del llamado pincel de Francisco Varela. En otras del mismo centro un San Pedro y un San Pablo de Francisco Herrera el Mozo.

En la sala que sirve de colecturía se ven seis modernas esculturas de buena expresion, un boceto de la escuela sevillana,

FOLETTIN.

EL VESUVIANO.

Una de las últimas tardes de mi residencia en Nápoles fui á visitar, como suelen los extranjeros, el grande leon de aquel pais, el Vesuvio. Hacía demasiado calor para atravesar cómodamente las cinco millas de abrasada arena que á él conducen, y así tomé una lancha con el doble fin de evitar que fuese mi muerte parecida á la del glorioso San Lorenzo, y de oír los inacabables cuentos de mi barquero. Con efecto, al pasar el pequeño promontorio á donde se halla el muelle de Pórtici, se empuñó en contarme la crónica de un monton de escombros, que, cubiertos ya de yerbas y flores y lindas plantas italianas, yacia en los puntos mas bajos de la playa.

Allí, dijo con mas gravedad que prometia su atrevido y alegre rostro, allí estaba el palacio del conde Florestan de Alcántara. Cuando yo entré á su servicio le llamaban el ermitaño y qué se yo que otros nombres, porque no habia caballero que mas aborreciese á los necios y á los malvados. Pero acabó su odio, como acaban todas las cosas del mundo.

Repentinamente se recibieron noticias de la muerte del Rey y de la venida del duque de Santa Croce de Sicilia, acompañando al nuevo Rey, de quien estaba nombrado primer Ministro. Estos acontecimientos infundieron en mi amo nueva vida. Súbitamente y como por encanto cambió de carácter. A los pocos dias nos marchamos á Nápoles, y el palacio de Alcántara se convirtió en centro de continuas y brillantes reuniones. Jamas se habrá visto variacion tan pronta y completa en un hombre. Apenas podia acordarme del fiero mirar y labio amenazador del conde en su retiro, cuando

contemplaba el animado semblante y modales halagüeños del conde en Nápoles. Nuestro palacio era el punto de cita de los primeros personajes del Estado; en él se asociaban todos los embajadores, todas las bellezas, los artistas y los mas distinguidos extranjeros. ¿Por qué no habia condesa en el palacio? Esta era la pregunta comun. Y por cierto que si resplandecientes miradas, opulencia y noble cuna hubiesen bastado para establecer la hija de alguno de los mas ilustres títulos en el palacio de Alcántara y su imperio en el corazón del conde, no habria permanecido mucho tiempo soltero, ni le hubieran faltado objetos en qué elegir á haber sentido la mas lejana inclinacion al himeneo.

Pero un personaje extraordinario, de quien con harta razon hablan las gentes de Nápoles todavía, empezó á hostilizar nuestras festividades. Tenia el conde, como los grandes y opulentos señores suelen, palacios y quintas en diversos lugares de la costa; y á medida que subia el calor, ó se aumentaba el frío, ó cambiaba el viento, ó su capricho lo exigia, ó tal vez el capricho aun mas inconstante de alguna dama de la corte, nos poniamos en viaje de una á otra residencia al punto mismo en que la idea de hacerlo se le ocurría. Después de un verano entero consumido en tales excursiones, esta noche en Nápoles, mañana á la noche en Calabria, á la noche siguiente en las playas de Tarento y á la otra en Pórtici, como si tuviéramos alas, empezó á extenderse el rumor de la vuelta de Joachimo d'Imola, ó Il Fiorentino ó Il Diavolo, nombre que por derecho gozan todos aquellos grandes hombres que se resisten á pagar contribuciones, gustan de recaudarlas y desdeñan morir en sus camas, aspirando á un puesto mas alto.

Fra Joachimo empezó á molestar prodigiosamente nuestras marchas. Una mula cargada de plata, ó una docena de canastas

de monte Pulciano ú otra presa semejante, caía de seguro en sus manos en cada expedicion, y rara vez haciamos un viaje sin pagar por él tributos dignos de un Soberano.

En este mismo palacio de Pórtici habia el conde recibido una asamblea brillante de nobles. Tres dias tuvimos en él de banquetes, descanso y cartas. El conde jugaba fuerte siguiendo la costumbre de su clase, y perdía como es de suponer. En todas ocasiones gastaba su dinero con magnificencia; en el juego con prodigalidad inaudita. Para el último día de la semana se habia preparado una festividad que debía con su lustre eclipsar el brillo de todas las otras, y se enviaron cartas de convite á cuantas personas de distincion vivian á 20 leguas en contorno. La suntuosidad del palacio excedió las mas vivas esperanzas. Música, baile, máscaras, ambigü, todo manifestaba la ilimitada generosidad y opulencia del conde, y las luces hacian su palacio tan claro que en él no se percibia la noche. Pero como algunos paisanos habian extendido el rumor de que vieron pasar el Apeninó á las bandas de Joachimo durante la misma semana, se me mandó á mí que saliera con los guardabosques para limpiar el camino de gente sospechosa. Tanto valiera no haberlos incomodado.

Mientras con la escopeta en la mano ibamos nosotros á lo largo de los setos ó por las trochas buscando á los bandidos como quien caza liebres, y pensando á cada instante, si una hoja se movia, que ya resonaba encima el cuerno de guerra y el estruendo de la mosquetería, Fra Joachimo entró pacíficamente en el palacio de Alcántara con varios hombres enmascarados, se sentó á cenar con grande frescura, y dirigiéndose luego á la mesa en donde estaba el conde, aventurando fuertes sumas, sacó una pistola, la dirigió al pecho del espléndido caballero, y con la

CLASE DE REEMPLAZO Y SITUACION DE PROVINCIA.

Habilitacion general de Sres. gefes y oficiales
de Castilla la Vieja.

Relacion de las cantidades que me han sido libradas por esta pagaduría militar en el mes de Febrero último, segun nóminas de dicho mes, y distribucion de dichas cantidades.

	Totales.
Recibido en todos conceptos.....	72,105
Distribucion al reemplazo general.	Rs. mrs.
Cuatro coroneles á 900.....	3,600
Cinco tenientes coroneles á 675.....	3,375
Trece primeros comandantes á 540....	7,020
Veinte y siete id. segundos á 495.....	13,565
Veinte y siete capitanes á 405.....	10,935
Veinte y siete tenientes á 211-17 mrs.	5,710.17
Cinuenta y ocho subtenientes á 164-17.	9,541
Uno id. encausado.....	109
Un capellan.....	190
Un segundo ayudante de cirugía.....	159.17
Id. á empleados en comisiones del servicio con sueldo de cuadro.	
Un coronel.....	1,485
Un primer comandante.....	900
Siete capitanes á 650.....	4,510
Un teniente con todo su sueldo.....	517
Tres alféreces á 470.....	1,410
Id. id. en id. con medio sueldo.	
Dos coroneles á 900.....	1,800
Tres tenientes coroneles á 675.....	2,025
Dos primeros comandantes á 540....	1,080
Cuatro id. segundos á 495.....	1,980
Dos capitanes á 405.....	810
Id. de reclamaciones hechas en dichas nóminas.	
Un segundo comandante.....	495
Once tenientes.....	1,950
Cuatro subtenientes.....	1,084
	73,931
Total distribuido de mas....	1,328

Nota. La diferencia que se nota á favor del habilitado que suscribe consiste en haber echado abajo esta intervencion tres pagas al segundo comandante D. Miguel Ghineti, que se halla curándose sus dolencias en la corte de Real orden, y el resto al capitán D. Pedro Beltran, á favor del M. P. por ascenso á dicho empleo.

Valladolid 17 de Marzo de 1846.—José Viniestra.

POESIAS DE D. JULIAN ROMEA (1).

Leer de una sentada un tomo en 4º, que consta de 300 páginas, y solo contiene *Poesías*, y leerlo sin disgustarse, sin distraerse un momento, hoy que todo viviente está ya empachado de odas y romances, sátiras y elegías, dramas y poemas, himnos y seguidillas, meditaciones y epigramas, leyendas y fragmentos; hoy que la enfermedad endémica de hacer versos hace tantos progresos, y causa tal vez no menores estragos en la bendita España, que en la patria de O'Connell la enfermedad de las patatas: leer, repito, desde la portada hasta el índice, una larga coleccion de períodos métricos un hombre, que antes debe estar hastiado que hambriento de versos propios y ajenos, es una prueba, fehaciente si las hay, de que el libro es bueno y sus materiales, aunque no todos tengan el sello de la perfeccion, no son de los que ordinariamente abastecen, con lastimoso menosprecio de tan linda y noble mercancía, nuestro bazar literario. En efecto el *papel rimado* no se echa ya con mucha estimacion que digamos, y las Musas respiran, cuando suspendiendo el curso de sus lágrimas (perlas, por supuesto) vertidas sobre tanto deplorable engendro como la ignorancia petulante les atribuye, pueden presentar al Parnaso algunos hijos suyos legítimos habidos en casto consorcio con el *buen gusto*, y no en torpe adulterio con la extravagancia, la estupidez y la procacidad.

Otro testimonio de la bondad intrínseca y positiva de las composiciones poéticas del Sr. Rómea se deduce de producir tan grata sensacion su lectura, sin embargo de que por lo menos las dos terceras partes de ellas tienen por asunto el *amor*, ora halagado con risueñas esperanzas, ora embriagado de voluptuosos placeres, ora aligido por no merecidas ingratitudes ó lacerado por amargos celos. Sin duda la mas inspiradora y la mas poética y elocuente é ingeniosa de las pasiones es el *amor*. Pero el *hijo de Citera* (con perdon de los *románticos*) ha hecho ya gargar tanto y tan bonitamente...; eso sí, á los poetas desde *Ovidio* hasta el *Petrarca*, y desde *Dorat* hasta *Melendez*, que apenas es dado ya al compositor de poemitas eróticas fijar la atencion, ya que no el interes, de sus lectores con un pensamiento que tenga cierta novedad, si no en su esencia, en sus formas á lo menos. Aunque no carecen de este atractivo las poesías amoratorias de *D. Julian Rómea*, tienen otro mas eficaz, mas valedero, mas comunicativo, por decirlo así; el de la *verdad*. En todas ellas se observa fielmente, y á veces acaso con sobrada sinceridad, el precepto de Horacio *Si vis me flere, dolendum est primum ipsi tibi*. Los raptos de gozo, los lastimeros gemidos, los quiméricos ensueños, y hasta las metafísicas paradojas que en sus sentidos cantos prodiga y alterna, sin designio, y con aquella candida sencillez que siempre supo hermanarse con la ternura y nunca estuvo reñida con las galas del lenguaje y de la versificación, convencen al lector de que tales sentimientos parten del alma del poeta, y aparecen en el papel con el diverso colorido que les imprime la situacion que los ha producido; así como la fluidez de los versos, que no les impide ser notablemente cor-

rectos, hacen ver la facilidad con que el poeta los combina, hasta el punto de parecer muchos de ellos, como es muy probable que lo sean, verdaderamente improvisados. Ahora bien; versos de tales prendas no se conciben con tan natural y espontáneamente, ni es dado inspirar tan sentidos acentos á una dama imaginaria; llámese Laura, ó Galatea, ó Amarilis ó Elvira... ó ¡¡¡ ELLEA!!! como han dado en bautizar á las que sueñan los que no tienen *ninguna*.

Ya hemos dicho que la mayor parte de las poesías de que hablamos son del género amoratorio. El plectro de nuestro poeta sabe no obstante hacer vibrar otras cuerdas de su bien templada lira en asuntos mas elevados. Ya dando tregua á las amarguras de su corazon y á los desvarios de su mente, pide consuelo al genio de la gloria, aspirando á ella como artista y tributando respetuoso homenaje á la memoria de *Talma* y de *Maizquez*, á los cuales se propone emular noblemente, bien que juzgándose á sí mismo se exprese con una modestia, muy laudable en su boca; pero que á nosotros nos parece excesiva á fuer de sinceros admiradores de su elevado talento escénico: ya en sus bellas redondillas á *Maria*, y en sus imitaciones de los salmos tributa adoracion ferviente á la religion del Crucificado: ya *Una noche en la Alhambra* le sugiere filosóficas meditaciones, ó al contemplar al *Sol naciente* se eleva, con metro y pensamientos dignos de la epopeya, á mas altas consideraciones: ya en fin en su magnífica oda á *Zaragoza* canta con pindárico arrebato, hijo del mas puro patriotismo, los heroicos hechos de la inmortal ciudad.

Aparte de las demas cualidades que dejamos indicadas, nos parece que distinguen á estas poesías dos caracteres muy marcados: el primero, relativo á la esencia de ellas, es un fondo de melancolía apacible que nos inclinaria á clasificar al Sr. *Rómea* entre los poetas esencialmente elegíacos, si no considerásemos que, siendo muy joven todavia el autor, es muy posible que en adelante tomen otro giro sus ideas y saque igual ó acaso mayor fruto de otras plantas entre las muchas que, pertenecientes al abundoso vergel de las bellas letras, lozanamente germinan bajo el hermoso cielo de España cuando manos hábiles y ejercitadas las cultivan. El segundo de dichos caracteres distintivos es el movimiento dramático con que el poeta se complace en dar animacion á sus cuadros.

Pudiéramos sacar del volúmen que tenemos á la vista muchos ejemplos en comprobacion de las brillantes dotes poéticas que adornan á su autor; pero la índole y dimensiones de este periódico no nos permiten dar al presente artículo toda la extension que quisieramos. Si copiásemos trozos de diversas composiciones, sobre no ser bastantes para apreciar el mérito de las mismas en conjunto, pareceria que los habíamos escogido con amistosa parcialidad. Preferimos pues trasladar íntegra á nuestras columnas la siguiente oda, y al hacerlo no vacilamos en afirmar, segun nuestro leal saber y entender, que puede figurar entre los mas aventajados poemas de su clase que haya producido el Parnaso español, así por la delicadeza de los pensamientos é imágenes que encierra, como por la felicidad con que el poeta ha superado las dificultades del metro.

RECUERDOS.

¡Fértiles prados de la patria mia,
Ricos de flores, de alamedas llenos;
Valles frondosos de apacible sombra,
Campos amenos!

¡Suelo querido, do entre paz y dichas
Dias felices para mí corrieron!
¿Dónde estan, dime, tan hermosas horas?
¿Dónde se fueron?

¿Dónde tus bosques de azahar que al aire
Tieuden sus ramos esparciendo olores?
¿Dónde tus fuentes que al invierno mismo
Visten de flores?

¿Dónde tu brisa que al pasar ligera
Templa de Julio las ardientes calmas?
¿Dónde su aliento que con blando arrullo
Mece tus palmas?

¡Ya solo queda para mí de tantas
Tiernas memorias el murmullo vano!
¡Dulce gemido que del arpa herida
Suena lejano!

Ese tu cielo, descuidado niño,
Alta la frente, despejada y pura,
Vióme en las vegas que con limpias ondas
Baña el Segura.

Aun me parece que su sol contemplo
Ir tramontando la lejana cumbre,
Roja vibrando en sus postreros rayos
Vivida lumbre.

Viale hundirse y mis miradas luego
Hacia la luna que tras él venia,
Niño inocente, sin saber la causa
Tristes volvía.

Fijos los ojos, suspendido, absorto,
Viéndola hermosa blanquear los flancos,
Sobre mi pecho con amor cruzaba
Ambas las manos.

Mi alma sentia al admirar su marcha,
Siempre seguida de la blanca estrella,
Mil pensamientos cual su luz tranquilos,
Vagos como ella.

Ora en los brazos del dormido, que ansioso,
Tiemno guardaba el maternal anhelo,
Leves cruzaban mi dormida mente
Sueños del Cielo.

Ora sumido en infantil asombro,
Lleno del ausia que el dormido aleja,
Cerca del fuego del hogar oia
Rancia conseja.

¡Ay dulces horas, cuanto dulces, breves!
¡Cuán presto al fondo de la nada huyeron!
¡Cuán presto llenas de amargura y luto
Otras vinieron!

¡Madre del alma, cuyo amante beso,
Dulce, inefable, me halagara un día!
Ya nunca á verte volverán mis ojos...
¡Ay, madre mia!

Ya de mirarte, venerable anciano,
Nunca á mis ojos volverá el consuelo:
Noble tu alma entre las almas justas
Vive en el cielo.

Fue, padre mio, tu tranquila muerte
Fín de una vida de virtudes llena,
De un día claro, despejado, limpio
Noche serena.

Nunca mis labios besarán filiales,
¡Triste certeza que mi llaga encona!
La que ceñias de cabellos blancos
Santa corona.
¡Nunca!... ¿Quién sabe? Mi sufrir me causa,
Tal vez muy pronto á su rigor succumba:
Tal vez muy pronto de la tuya al lado
Se alee otra tumba.

¿Qué hallé en la senda del vivir, Fortuna?
Sueños ¡ay! sueños que veloz arruinas:
Flores acaso; mas por cada rosa
¡Cuántas espinas!

Tal vez mis sienas de la ansiada gloria
Frescas las hojas del laurel sintieron;
Frescas venian, y al tocar mi frente
Secas murieron.

Ya no te basta, corazon herido,
Esa corona que tus sueños era;
Ya no te guia la del arte, hermosa,
Santa lumbre.

Una luz pura, cual la estrella blanca
Que alta en los cielos rutilante gira,
Viste á lo lejos y á su encuentro fuistes:
Era tu Elvira.

Bella y altiva, pero niña tierna;
Rosa galana del florido suelo;
Blanca paloma de amoroso arrullo;
Angel del cielo.

¿Cómo la amaste, corazon, y cuánto!
¡Ay! la ternura que inundó tu vida
Era en un mundo material y seco
Planta perdida.

¿Qué fue aquel cielo que á tocar llegaste
Y hoy de ti lejos sin piedad se lanza?
¿Qué tus soñadas ilusiones bellas?
¿Qué tu esperanza?

Nube ligera que deshizo el viento;
Flor delicada que secó el estío;
Pobre arroyuelo cuyas claras aguas
Trágase el río.

¿Y aun entre angustias tu llorar reprimes?
Deja esa lucha donde nunca vences:
Llora, sí, llora, y de tu tierno llanto
No te avergüences.

¿Qué nos importa que nos mire el mundo?
Sufrir sus burlas con orgullo y calma:
Tiene flaquezas en su vida el hombre
Que honran al alma.

Otros del arpa las brillantes cuerdas
Pulsen, y canten el poder, la gloria;
Llanto, y dolores, y ternura siempre;
Esa es tu historia.

Y ¡ay del que nunca en sus enjutos ojos
Este rocío celestial sintiera!
Lástima tenle, que en su pecho abraza
Alma de fiero.

Llora, sí, llora, y que nos mire el mundo;
Sufrir sus burlas con orgullo y calma:
Tiene flaquezas en su vida el hombre
Que honran al alma.

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS, CANALES

Y PUERTOS.

En cumplimiento de lo mandado por Real orden de 2 de Octubre de 1841, inserta en la Gaceta del Gobierno de 3 del mismo, se previene á los actuales tenedores de las acciones de á 4000 rs. cada una, correspondientes al antiguo empréstito de tres millones para la habilitacion de la carretera de Valencia por las Cabrillas, aprobado por Real orden de 25 de Abril de 1833, que concurran á esta direccion general el lunes 25 del corriente á las doce de su mañana, para que tenga efecto la junta general de accionistas, en que los interesados han de nombrar los cuatro que deben presenciar el sorteo de las 24 acciones que se han de amortizar, y que tendrá lugar en la misma direccion el día 1º del próximo Abril á las dos de su tarde, conforme á las bases establecidas en la referida Real orden de 2 de Octubre de 1841. Madrid 14 de Marzo de 1846.—M. V. y Limia. 3

AVISOS.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE MADRID.

Establecida por Real orden de 22 de Febrero último la enseñanza de taxidermia ó arte de preparar y conservar los objetos zoológicos, desde esta fecha hasta el 31 del corriente queda abierta la matricula para la misma en la secretaria del gabinete de historia natural, sita en la calle de Alcalá. Serán admitidos á ella gratuitamente los alumnos que lo sean ó hayan sido de ciencias naturales, y con especialidad de zoología, y las lecciones se darán en el expresado local desde el día 20 los martes, jueves y sábados de cada semana, de una á dos y media de la tarde. Madrid 16 de Marzo de 1846.—El secretario general, Victoriano Mariño.

D. Manuel de la Torre y Rivera, ó sus habientes derechos, se dirigirán á Doña Micaela Salvador, residente en Zaragoza, para un asunto que les conviene para aumentar sus intereses. 4

NUEVO ALMACEN DE ESPEJOS Y LUNAS,
CALLE DE HORTALEZA, NUMEROS 20 Y 22.

Los Sres. Sion y Gautier, fabricantes de espejos y lunas, azogues, dorados, pinturas y decoraciones, tienen el honor de ofrecer al respetable público de Madrid que acaban de abrir un nuevo almacén bien surtido de todas clases de lunas y espejos á precios muy arreglados y al gusto del día.

Tambien reciben lunas sueltas para azogar en el taller de la calle de la Libertad, núm. 3, cuarto bajo, á todas horas del día y con la mayor puntualidad. 1

EDITOR RESPONSABLE, GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

(1) Un tomo en 8º mayor, de 300 páginas: edicion lujosísima con el retrato del autor.

Se vende en las librerías de Cuesta, calle Mayor, y de Ríos, frente á la Imprenta nacional.